NUEVA

SOCIOLOGÍA - ARTE - EDUCACIÓN

PUBLICACIÓN DEL ATENEO POPULAR



ANTONIO ZACCAGNINI - Diputado Socialista obrero

DIRECTORA: ALICIA MOREAU

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: TALCAHUANO 417 (2º PISO) # **BUENOS AIRES**

"HUMANIDAD NUEVA"

REVISTA MENSUAL.- ÓRGANO DEL "ATENEO POPULAR"

FUNDADA EN 1908 POR E. DEL VALLE IBERLUCEA

SOCIOLOGIA, ARTE, EDUCACIÓN

Año VI, N. 4, Tomo VII, Abril 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

TALCAHUANO 417 (2º Piso) BUENOS AIRES

Directora: ALICIA MOREAU

REDACCIÓN: Ciencias Sociales y Jurídicas, Dr. Josó A. Mouchet, Notas Internacionales, Guido Anatolio Cartey: Notas Bibliográficas, Dr. Juan Chibra, Dr. Enrique Mouchet.

Administrador: ARMANDO MOREAU

SUMARIO ---

El socialismo científico Dr. E. Dol Vallo Iberlucoa	Pág,	171
Orientación educativa - Prof. Raquel Camaña.	•	186
Palabras que siempre son de actualidad - Castelar		195
Filosofia de la naturaleza - Dr. Enrique Mou-		196
La Asociación internacional de los trabaja- dores - Pí y Margall		208
Clencia y Educación - El cinematógrafo popu- lar - Programas		214
Notas Internacionales	•	220

SUSCRIPCIÓN ADELANTADA

Por un bimestre \$ 1.00 m/n. — Por un año \$ 5.00 — Número suelto \$ 0.50 En Montevideo: por un año \$ 2.20 oro. — Número suelto \$ 0.20 oro

Los giros deben enviarse á nombre del administrador: Armando Moreau, Talcahuano 417 (2º piso)



ANTONIO ZACCAGNINI - Diputado Socialista obrero

EL SOCIALISMO CIENTÍFICO

(Las objeciones de Ives Guyot)

Hace tiempo que un diario local, exponente de la cultura de nuestra clase capitalista, obseguió al buen público con una primicia científica extraordinaria. En un resúmen de un estudio de Ives Guuot, anarecido en el Journal des Economistes, da la grata nueva de la bancarrota del Socialismo científico. Hacíase esperar mucho esta quiebra, esta liquidación completa de una doctrina revolucionaria, sobre todo después de la célebre bancarrota de la ciencia, anunciada hace algunos años con admirable intuición profética por el inmortel de marras, el ilustre Brunctière, honra y prez de la literatura y de la clerigalla de Francia. Era lógico y necesario: en ruínas la basílica de la verdad, hundida la cúpula, derribada la nave central, commovidos los cimientos y agrietadas las paredes, al suelo vendrían las naves laterales y las semicúpulas y los arcos. Si el espíritu científico estaba aniquilado por la revelación religiosa, la doctrina socialista debía sucumbir ante la revelación económica. El verbo de ésta debía ser — así estaba predestinado, — un periodista que escribe pasablemente sobre economía política o un economista libertario — como se quiera. — que en sus ratos de expansión plebeya aloja su intelecto en el nido de los periódicos, para provecho de la democracia personificada en Clemenceau, ¡Conmuévete sombra venerada de Blanqui l'Enfermé!...

Los conocimientos socialistas de Guyot

La primicia no consiste en la publicación del resumen del estudio de Ives Guyot, sino en hacernos saber, precisamente, que el autor de La Science Economique ha conocido el marxismo después de 1887, fecha de la segunda edición de la mencionada obra. En el mundo intelectual cosa sabida es el radical individualismo de Guyot; en cambio, es una novedad saber que, ya entrado en años, ha leido El Manificsto Comunista y estudiado la obra intelectual de Marx, cuyas cuatro letras no cupieron entre los trescientos nombres citados en las páginas de su clásico libro. El sabio economista no conocía en aquella época sino el socialismo de la cátedra, que confundía lastimosamente con las teorías de Lasalle, y la concepción de la organización del trabajo, de Luis Blanc, el ex ministro de la República Francesa de 1848. De misticismo social había calificado Guyot esta teoría socialista. Cuatro lustros después enterado de la doctrina colectivista, dice que ésta "es un charlatanismo". El planeta ha salido de su órbita: nuestro mundo perece. En su lugar surgirá de la nebulosa de la Historia el universo de la libertad individual absoluta, de la organización social completa. La Tierra vuelve cariñosa hacia el Cacs, su padre. Guyot le traza el camino: es el individualismo radical: indica con les jalones de su ciencia la línea del desarrollo espontáneo de la actividad económica. Sin embargo, de acuerdo con la ideología de este economista, el hombre no es una persona : es un capital fijo que obedece a la ley del valor relativo de los capitales fijos y de los capitales circulantes. En nombre de la libertad económica, anúlase la personalidad humana. Convertido en cosa el hombre cae en la esclavitud en el régimen individualista puro. El capitalismo moderno considera la mano de obra como una mercancía: de ahí que, en esencia, uno y otro sean la misma cosa: el salariado no es sino una variación de la esclavitud.

Las teorías económicas de Guyot

Las conocidas doctrinas de Guyot han estado siempre en oposición con las ideas socialistas. Desde que dicho

autor admite que el hombre es un capital, una cosa, sostiene su valorización, "El valor del hombre, dice, está en razón de la potencia del instrumento. Su valor aumenta en razón de la abundancia de los capitales circulantes y del poder de los capitales fijos. El precio de la mano de obra o el coeficiente resultante de la división del trabajo cuotidiano por el salario es casi el mismo en todas partes. La riqueza está en razón directa del valor del hombre. del total de su salario, y en razón inversa de la tasa de su salario relativamente al valor total de su producto. El valor del hombre está en razón directa de la abundancia y del buen mercado de los capitales circulantes, del valor, de la potencia y del total de la renta de los capitales fijos y en razón inversa de la tasa de la renta. El salario es la seguridad del presente sustituído al aleas del porvenir. Esto es un mercado a destado. La relación del precio de la alimentación al salario está en razón inversa de la cantidad del salario y del desarrollo económico del medio. La huelga es un acaparamiento de la mercancíatrabajo."

El decálogo de la explotación capitalista y el projetariado

¿No ha escrito en estas líneas Ives Guyot el Decálogo de la sociedad individualista? Ahí están las Tablas
de la explotación de este régimen. El proletariado sabe
perfectamente que en el mundo capitalista, el obrero es
nna cosa, un objeto de valor, sujeto a la ley de la oferta
y la demanda; que continuará siendo un instrumento de
trabajo, como el esclavo y el siervo de otros regímenes
sociales, en tanto no recupere él su autonomía individual
por la socialización de todos los instrumentos de labor,
empezando por el más importante de todos, la tierra; que
el salariado será su triste condición mientras las nuevas
fuerzas productivas no desalojen por completo a las antiguas todavía predominantes; que la seguridad del salario es una hipócrita mentira, porque de existir, es a
trueque de su dignidad, y una condición resolutoria 12

sus derechos gremiales; en fin, que la libertad de no trabajar, considerada por la clase patronal y la pseudo-ciencia economica como un acaparamiento de la mercancíatrabajo, puede ser tratada muchas veces per los gobiernos como una fibertad peligrosa, la cual merece ser sofocada por la violación de todos los derechos inherentes a la personalidad humana y al régimen republicano de gobierno. Pero la clase trabajadora sabe también perfectamente. que la sociedad moderna lleva en sus entrañas los gérmenes de su propia disolución y que de la misma surgirán los elementos de su liberación. Frente a la teoría individualista, que comprueba la existencia de un régimen de opresión y de iniquidad y lo legitima con las sagradas palabras de "protector de los derechos y libertades individuales", eclócase el socialismo científico que anuncia su necesaria transformación en un régimen de armonía y de justicia, donde el sentimiento de la solidar dad humana cuajará en todos los corazones y anulará y borrará todos los privilegios políticos y económicos. En el régimen socialista no desaparecerán los vínculos de toda clase que mantienen unidas las voluntades individuales; en é! la fuerza o la astucia no prevalecerá sobre el derecho. Si la sociedad capitalista no estuviera condenada a morir y fuera posible su desarrollo en un sentido más individualista, courriría lo contrario: sobre el derecho prevalecería la astucia o la fuerza, como sucedió en la caótica Edad Media, donde la costumbre o el capricho individual era la exclusiva norma de conducta en las relaciones sociales y dende, por consiguiente, el atomismo político máximo, al decir de Loria, presentó un carácter disolvente en la constitución social

Ateismo y anti-estatismo

El flamante crítico de la concepción marxista, sueña todavía con una disolución mayor que la feudal: anhela la destrucción de los vínculos coercitivos que mantienen ligado el interés de los individuos al interés general; una constitución social en que la utilidad general desaparezca ante las voluntades omnimodas de las personas, en que vavan parejos el atomismo económico y el atomismo político; en fin, la extinc ón de la última creenc a en un acto de fe al Estado, "último fetiche, último dios, que la ciencia social debe destruir, como las ciencias físicas y biolóaicas han destruído los otros" El diario de referencia no renegará de un enemigo del socialismo científico, que ha pretendido demolerlo, tan sólo por la circunstancia de que admita, como los socialistas, que el gobierno de los hombres será sustituído por la administración de las cosas. Conviene, sin embargo, para conseguir el reino de los cielos, mantener el patrimonio político en su integridad y no menoscabar los intereses materiales de la clase patronal. que los representantes de esta última acepten ciertas herencias con beneficio de inventario, especialmente si en el acerbo hay bienes con títulos no saneados. Es peligroso cobijar con el propio pabellón el ateísmo religicso y político de un economista liberal y un escritor racionalista.

Las objeciones contra el socialismo científico

Y ahora ccupémosnos, brevemente, de algunas de las objeciones hechas por Ives Guyot contra el socialismo científico. Dejaremos de lado aquellas que se refieren a las opiniones de ciertos escritores secialistas no conformes con el marxismo puro. Digamos, sí, que esta doctrina no es un dogma y que por io tanto puede prestarse a diversas interpretaciones. Hace tiempo, por otra parte, que dentro del socialismo científico viene haciéndose una obra de crítica, de corrección y de interpretación; pero la cual no altera en lo sustancial la estructura de la teoría. En todo caso, el crítico ha de buscarla en sus fuentes, en el propio manantial y no en acequias artificiales. La concepción sociológica de Marx está completa en sus obras científicas—en las que resplandece, junto con el pensamiento vigoroso y la inaudita ilustración, un estilo chis-

peante de ironía,—y no en los intérpretes más o menos ortodoxos y en los censores más o menos heterodoxos.

La crítica del determinismo económico

La primera de las objeciones fundamentales va dirigida contra la teoría del determinismo económico o materialismo histórico. Niega Guyot la necesidad natural. que Marx y Engels consideraron como una de las bases principales de su sistema sociológico. Sus argumentos son graciosamente infantiles. Así, por ejemplo, afirma que "si la necesidad del régimen comunista fuera natural, los socialistas no tendrían otra cosa que hacer sino esperar que le llegue el momento a dicho régimen, sin turbar, con ninguna intervención esa fatal e includible evolución". Agrega a renglón seguido que "si Marx y Engels hubieran sido lógicos ,habrían llegado al fatalismo y hubieran debido recomendar a sus secuaces abstenerse de toda acción, limitándose a asistir al movimiento de las fuerzas económicas que producen de una parte la concentración de los capitales y de la otra la formación de la masa proletaria.''

Procursores del determinismo histórico

El economista ignora, por lo visto, la distinción entre determinismo y fatalismo. Desconose o no recuerda que el movimiento científico contemporáneo reposa sobre la concepción filosófica del primero, como asimismo que su existencia sistemática en la historia de las ideas no data de hoy sino de lejanas civilizaciones. Es elemental, por lo demás, que el determinismo aplicado a la explicación de los hechos históricos, no es una originalidad de Marro o Engels. Antes de ellos, Tucídides mismo reconoce en pocas líneas la influencia del elemento económico en la Guerra del Peloponeso; en su Historia Universal. Polibio explica las causas y consecuencias de las guerras púnicas por circunstancias materiales; en la época mo-

derna, Montesquieu señala la influencia del clima en el desarrollo de los hechos sociales, y Maquiavelo no lo atribuye, ciertamente, a la voluntad del príncipe; y en Inglaterra, ya en el siglo XIX, Buckle interperta de modo científico la historia e indica cómo las condiciones geográficas y climatéricas y aun los regímenes alimenticios, determinaron en un sentido o en otro la orientación de los acontecimientos. No hablamos de la Filosofía de la Historia, que investiga las leyes de los hechos sociales, porque entre sus cultores no es la regla la concepción determinista.

Cóncepción sociológica de Marx

La originalidad de la teoría materialista de la historia está en el hecho de explicar el movimiento de los organismos humanos por las influencias de las relaciones de la producción y de cambio y de la técnica industrial. El hombre pone entre sí y el medio natural un medio artificial, creado por el instrumento de trabajo; por la necesidad de satisfacer todas las exigencias biológicas, perfecciona la técnica industrial; esto, conjuntamente con el ambiente físico, determina el modo de producir, que, a su vez, desarrolla y aumenta los instrumentos de trabajo. Créase así la estructura económica de la sociedad, sobre la cual se elevará una superestructura moral, jurídica, religiosa, política, artística, científica. Admitiendo la alegoría de Kellés-Krauz, el organismo social constaría de dos elementos: el contenido, que sería el núcleo central, el hecho económico; la envoltura, la corteza, la forma social, constituída por distintos elementos ideológicos, afectivos y políticos. El crecimiento del organismo social realizase por el desarrollo del contenido, que determina modificaciones en la envoltura; pero esta misma reacciona sobre él por las resistencias naturales. Sucede que cuando las preexistentes relaciones de la producción están en contradicción con otras nuevas, determinanse cambios en la corteza social, los cuales se verifican más o menos rápidamente, según las circunstancias y las líneas directivas de la estructura material.

Esta evolución puede durar siglos, que son años en la vida de las sociedades, y no excluye la revolución, uno de sus tantes períodos, como el actualismo ne excluye el catastrofismo, resultado de aquél, en la historia de la Tieria. Este determinismo económico no es unilateral y no aparta al hombre de los factores del proceso histórico. Entonces, pues, Marx estaba en la razón cuando al decir que la misma sociedad capitalista producirá el régimen colectivista por la fuerza de las cosas, por su tendencia evolutiva, accusejó no obstante la lucha y la unión del proletariado, que por su reacción sobre las cosas, determinada por la constitución biclógica y el ambiente físico y la organización social, es capaz de impulsar la marcha de la sociedad en su dirección necesaria. Ivos Gunot habría podido economizar ciertas consideraciones sobre el economismo histórico, si hubiera seguido la interesante discusión sobre el mismo que tuvo lugar en la reunión del Instituto Internacional de Sociología celebrada en París en 1900, en la cual tomaron parte ilustres sociólogos de varios países, y que ocupa todo el tomo octavo de los Anales de dicho instituto publicados bajo la dirección de René Worms

Las clases sociales

La segunda objeción de Guyot se refiere a la lucha de clases. Según el extracto de referencia, el crítico de Marx habría dicho: "El Manifiesto Comunista de 1844 comienza con esta afirmación: toda la historia de la seciedad humana es la historia de la lucha de clases, y toda la sociedad se divide en dos grandes campos enemigos, en dos clases directamente antagónicas: la burguesía y el proletariado". En esta última parte de la transcripción hay una inexactitud. El Manificsto no podía emplear al referirse a la historia general de la humanidad, los términos prolétariado y burguesía, impropios para desig-

nar clases de otros regímenes sociales distintos del régimen capitalista. El Manifiesto habla de "hombre libre y esclavo, patricio y plebeyo, barón y siervo, maestro artesano y compañero, en una palabra, de opresores y cprimidos." Más adelante estudia los orígenes de la burguesía y de la clase proletaria. De la lectura detenida y meditada del Manifiesto, resulta evidente que sus autores, ai trazar la línea divisoria entre las clases, colocaron el mojón de la propiedad para distinguirlas. En realidad, existen en la sociedad burguesa dos grandes clases, que están caracterizadas por su relación de dependencia e su independencia económica: poseedores y desposeídos; los primeros gozan de la propiedad inmueble o mobiliaria; los segundos no cuentan sino con su fuerza de trabajo.

División de las clases

La admisión de este agrupamiento de los hombres en dominantes o poseedores y explotados o desposeídos, no significa que dentro de cada clase exsita una igualdad completa. Entre los asalariados, como entre los poseedores, existen diferentes categorías, que tienen su razón de ser en la importancia de los capitales y de los salarios. En la época feudal había señores y villanos, pero la situación de todos aquéllos y de todos éstos no era idéntica, pues variaba según la extensión del dominio territorial de los unos y el mayor o menor grado de sujeción a la gleba de los otros. La circunstancia de que, sobre el hecho de la apropiación o de la desposesión, puedan constituirse varias clases y subclases sociales, no desvirtúa la noción de su existencia y de la lucha de los poseedores con los desposeídos, en lo cual consiste la tesis socialista. Esta no rehusa su conformidad a la clasificación de Carlos Malato, que es la siguiente, según diferentes épocas históricas:

Sociedad romana. — Patricics, emancipados, plebeyes, esclaves, bárbaros. Sociedad feudal. — Alta nobleza, pequeña nobleza, burguesía, artesanos y obreros, siervos.

Sociedad capitalista. — Alta burguesía, media burguesía, pequeña burguesía, proletariado asalariado, refractarios.

El mismo autor admite una clase detrítica común o las ociedades romana y capitalista y considera que ni el elero, ni el ejército, ni la magistratura han constituído nunca clases sociales (Les classes sociales au point de vue de l'évolution zoologique, pág. 14.)

Concentración de la riqueza

Niega Gunot la concentración de los capitales, y en consecuencia, el aumento continuo de la clase proletaria y la diminución de la poseedora. No acompaña su negación con demostraciones numéricas. Sostiene una afirmación con otra v encadena sus ideas como si fueran verdaderos axiomas. En otro sitio nos hemos ocupado de la concentración de la riqueza en general, como hecho propio de la sociedad moderna, y especialmente de la concentración en nuestro país. Citábamos entonces algunos párrafos de un discurso pronunciado por el profesor Enrique Call, de Washington, en el Congreso americano para el adelanto de las ciencias, reunido en Nueva York en 1907, en los cuales demostraba el distinguido universitario que en los Estados Unidos, país donde está ampliamente desenvuelto el régimen capitalista, los millonarios, que representan la centésima parte de la población, poseen el noventa u nueve por ciento de la riqueza de toda la nación. Citábamos también la opinión de Leroy Beaulieu, jefe de la escuela liberal de economía política, quien ha declarado que la concentración en la industria y el comercio, en sus principios en algunos ramos todavía, en Francia, constituye un hecho general y constante imposible de contener. En cuanto a que Bernstein, encarnación del "revisionismo práctico" en el movimiento socialista de Alemania, niegue la ley de concentración capitalista, antes de ahora lo hemos reconocido nosotros; pero conviene dejar constancia de que el mismo ha declarado que "los dos tercios, sino los tres cuartos de la producción industrial, pertenecen a los grandes fabricantes, a la gran explotación colectivista". Por otra parte, Kautsky ha demostrado con cifras cómo en trece años aumentó en Alemania el número de jornaleros y disminuyo el de los propietarios del suelo.

El socialismo científico al demostrar la existencia v la lucha de las clases sociales v el hecho de la concentración de la riqueza, revela que si bien los individuos en ciertos casos y por circunstancias especiales, sobre todo en los países donde el industrialismo no está en auge todavía, pueden mejorar de condición eccnómica y pasar de una clase a otra, existe una barrera infranqueable, en verdad, para las clases consideradas en sí mismas y que continuará levantándose entre ellas hasta tanto no desaparezca la causa determinante, esto es, la propiedad privada. Aun mejorando de condición material muchos millares de asalariados, continuará aumentando el número de éstes, como la estadística lo comprueba. Es así por cuanto "la molécula que hoy está en el fondo surge mañana a la superficie", es la excepción y no la regla, pues impide que de otro modo sea la cohesión social, que en este régimen tiende a estrechar en la miseria a los proletarios y deja sobrenadar a los poderosos en la fortuna y el privilegio. El fenómeno de la "capilaridad social" no prueba más que las clases, como entidad colectiva, existen y continuarán subsistiendo en este régimen, tal como la circulación en los vasos capilares implica necesariamente la existencia de glóbulos de sangre venosa y de sangre arterial.

El Socialismo y la Democracia

Por último, la tercera objeción de fondo importa para el Socialismo científico el reproche de ser contrario a la democracia y de pretender instituir en la dirección del Estado la clase capitalista por la clase trabajadora. Es insidiosa esta doble afirmación. Los partidos socialistas que han inspirado sus programas en la teoría marxista, han librado en las distintas naciones de Europa grandes batallas por la libertad. Las persecuciones que sus propagandistas más distinguidos han sufrido de parte de los gobiernos despóticos, es la mejor prueba de que el Socialismo defiende la bandera de la democracia. El heroismo moral de los socialistas rusos, que a todas horas combaten contra la autocracia, es la prueba evidentisima. Allí donde es indispensable formar un "bloc" para defender la justicia y los derechos populares, los diputados socialistas son los primeros en acudir al llamado. En Alemania, en Francia, en Inglaterra, en Bélgica, en Italia, en Austria, la representación o la masa obrera y socialista es la primera que inicia la campaña contra la guerra colonial, o para conseguir la reparación de un error judicial y desinfectar la república de la peste moral de las congregaciones religiosas, o bien a fin de modificar la enseñanza religiosa en las escuelas reemplazándola por la educación laica, o para conquistar el sufragio universal de tal manera que asegure sobre bases inconmovibles el derecho de la soberanía popular.

El socialismo y los pequeños industriales y propietarios

Es una paradoja decir que el socialismo es adversario de la democracia porque quiere la destrucción de los pequeños industriales. No da quiere tanto, de segura como desea la expropiación de los grandes capitalistas. Si el socialismo reconoce que los pequeños capitalistas desaparecerán absorbidos por sus hermanos mayores, no importa esta verdad que los partidos socialistas deseen su próxima ruina. Por el contrario, defiende la pequeña propiedad en interés de la democracia, que peligra allí donde la riqueza está acaparada por una elase reducida, si otra más numerosa y ya consciente no está preparada para expropiatla. Los latifundios perdieron a Italia. El

programa mínimo de nuestra partido, consecuente con las ideas socialistas, pide la abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera y de la contribución directa para la pequeña propiedad rural. Los economistas y los políticos de la misma burguesía, grande o media, muéstranse indiferentes ante la suerte de la pequeña, "Sería un verdadero abuso de nuestra sensibilidad, ha escrito un economista antes citado, el derramar lágrimas sobre la suerte de pequeños tenderos, desposeídos de su clientela, vencidos en el campo de la actividad social por concurrentes más vigorosos, como las diligencias lo fueron por los ferrocarriles y los copistas por los impresores." Esto no obstante, cuando se planten un conflicto entre la pequeña burguesía y el proletariado. los poderes públicos están por la primera y en contra dei segundo. Encarnación de la propiedad privada, que garante y ampara, el Estado se halla siempre, salvo raras excepciones, del lado de los poseedores. El gabinete radical, la mayoría radical de la cámara de diputados de Francia, no ha vacilado un instante en suspender, por una simple orden del día, los efectos de una ley, sancionada, por consiguiente, por las dos cámaras, promulgada por el gobierno, la ley del descanso hebdomadario, porque perjudicaba los intereses de los pequeños comerciantes. Confirma esto, una vez más, la solidaridad de las distintas clases de la burguesía cuando se trata de contener el impetu de emancipación de la clase obrera.

La reacción burguesa en Francia

La democracia será una realidad el día en que desaparezcan las clases sociales. Nunca estuvo en el pensamiento de Marx la idea de que el proletariado después de su victoria se convertiría en clase dominante para oprimir a los vencidos. Fabre y Thiers han podido repetir en una hora trágica en la vida del proletariado francés, la exclamación del jefe de los galos. La segunda y la tercera república desangraron la clase trabajadora de

París. La represión que siguió a las jornadas de Junio y a la caída de la Comuna, no tienen ejemplo en la historia de las hecatombes humanas. Con enérgico lenguaja ha dicho un historiador de sereno juicio, que la represión de la segunda ha sido la más sangrienta del siglo último. (Seignobos, HISTORIA POLÍTICA DE LA EUROPA CONTEMPORANEA, pág. 178).

La república socialista

En la república socialista no podrá existir una clase dominante, desde que la apropiación colectiva impide la explotación del trabajo individual. Habiendo en ella desaparecido la antimonia entre la forma de la producción v el derecho de propiedad, el comunismo colectivista, combinación de la libertad y la solidaridad, esas dos palancas que moverán el mundo venidero, asegurará la paz y el bienestar entre todos los productores. La administración de las cosas desalojaría el gobierno de los hombres. La competencia económica no podría substituirse por la competencia política, pues la historia de los regimenes políticos nos enseña que el predominio gubernamental es la resultante inevitable de la propiedad individual y de la división en clases de las sociedades. No podría existir una clase de funcionarios, que, según Guyot, haría trabajar bajo su imposición a la masa de los productores. porque la relación de dependencia se establece sobre el fundamento de la propiedad. Nunca los funcionarios han constituído una clase. Jamás la superestructura política ha dejado de reposar sobre una estructura económica. En el régimen socialista los administradores de las ccoperativas de producción, nombrados temporariamente y revocables en todo tiempo, serían productores encargados de la dirección de la fortuna común en virtud de la división del trabajo. Imaginar que constituirían una clase o un orden social, sería tan caviloso y ridículo como pretender que en las cooperativas existentes en la actualidad, los directores ejercen un poder absoluto y disponen de los dividendos en beneficio propio con menosprecio de los interese y derechos de los socios. Si la sociedad colectivista encuéntrase en estado embrionario todavía, la clase obrera se encargará de darle vida extrauterina, cuando haya llegado, con el término del proceso económico, el instante de separarla de su progenitora, la sociedad capitalista. En ese memorable instante de la historia humana, los parias de hoy habrán conquistado su completa liberación. Emancipados por su propio esfuerzo y la energía material de las cosas, estarán en un pie de igualdad con sus antiguos amos, en la organización del trabajo y en la distribución de sus productos.

Optimismo trascendental de Guyot

Si el socialismo científico, que preconiza el advenimiento de este novísimo régimen, induciendo sus conclusiones de los hechos y de las cosas, de su tendencia y desarrollo, "es un charlatanismo", esperemos que Ives Gunot encauce con su poderosa voluntad las corrientes de la Historia, anime con su sabiduría económica la ciudad capitalista, suprima sus trabas, su legislación, su ejército, sus impuestos, sus poderes de coerción, su Estado, su religión, su moral, y pronuncie desde la cumbre de su sistema económico el Fiat Lux que nos dejará ver el mejor de los mundos posibles. De seguro que el optimista doctor Pangloss repetiría en la nueva colonia a su buen discípulo Cándido su profunda máxima: "cuando el hombre fué colocado en el jardín del Edén, fué puesto ut operaretur eum, para que trabaje". En beneficio de la libertad económica, creadora de la paz social y de la grandeza patronal, diría el rejuvenecido personaje de Voltaire. Esto sería el optimismo trascendental.

E. DEL VALLE IBERLUCEA.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La transformación de la sociedad no se hará sin una entera transformación de la escuela. El problema social es un problema educacional.

La escuela actual — desde el jardín de infantes hasta la universidad, en nuestra Argentina y en el resto del mundo — no educa para la vida: enseña a leer, a escribir, a contar; hace funcionarios públicos, maestros, abogados, médicos, ingenieros; pero no se preocupa de formar al hombre. A lo sumo desarrollan en él la memoria o aguza sus sentidos.

La creación de realidades sociales es el final único de toda obra educativa. Y la escuela debe moldear una nueva generación, orientándola no sólo a la contemplación y satisfacción interna, en abstracto, de la justicia, sino a la acción fecunda que se traduzca en sentimiento hondo, intenso, sagrado de la vida, tanto más expansiva, tanto más universal cuanto más profunda, más humanamente individual sea.

El alma moderna siente el desasosiego de lo desconocido y ansía una solución: La ciencia sólo puede darla; la escuela sólo puede realizarla practicando el evangelio de la "Humanidad".

¿Cómo realizarlo?

Ante todo, la escuela debe ser una: del Estado, del pueblo y para el pueblo todo, sin distinción de castas ni de fortunas; encargada de instruir solidarizando los vínculos entre las diversas clases sociales, uniformando la orientación educativa, sugiriendo un común ideal social.

Combátese esta escuela única, obligatoria para to-

dos, sin excepción, alegando el derecho de los padres a dirigir la educación de sus hijos; sosteniendo que tal escuela atenta contra la libertad de enseñanza.

No reconozco, en materia de enseñanza, sino un sólo derecho. El derecho del niño, superior al derecho de padres, sociedad y religión que son, a la infancia, lo que el pasado al futuro.

En cuanto a la libertad de enseñanza, como derecho, es privativo, en primer lugar, del Estado que está obligado a moldear las futuras generaciones de acuerdo con su ideal de progreso humano. El Estado usaría de ese derecho, sin abusar de él, imponiendo la coeducación social obligatoria para todos, sin distinción, dos horas diarias, por ejemplo. El tiempo necesario, de acuerdo con el ideal educativo que trataré de desarrollar, para que su "escuela" — desde el jardín de infantes hasta la universidad — dicte la "cátedra práctica de humanidad". Padre y educadores, extraños y aún enemigos de este ideal social, dispondrían de veintidós horas diarias para coadyuvar a él o combatirlo. Mi convicción es que hasta los ataques servirán para evidenciar su excelencia

La coeducación social será realmente humana, basándose en la coeducación sexual. Aprovechando el plantel coeducativo infantil actual, seguiráse año tras año, haciendo obligatoria la inscripción, mitad por mitad, de varones y de mujeres — o aproximadamente equivalente — y al cabo de cuatro años la coeducación reinará normal y naturalmente.

Como se ve, siendo la inscripción obligatoria de ambos sexos, mitad por mitad, desaparecen las mal llamadas "escuelas mixtas" actuales, verdaderas "mixturas", según la cáustica expresión de Groussac, donde la inscripción de unos pocos varones en un grado, en su mayoría femenino, o de unas pocas niñas en un grado de varones, no es sino un elemento de desorden y de desequilibrio.

La coeducación sexual no pretende nivelar las diferentes aptitudes, ni aniūar al varón o masculinizar a la mujer. Reconociendo, como punto de partida, que la sexualidad no es tan sólo física sino mental y moral, convertirá a la escuela en imagen de la vida, donde la diferencia de las cualidades sexuales equilibra, armoniza, complementa los temperamentos y los caracteres.

Del mutuo y familiar trato nacerá el compañerismo, la estima, la amistad. Si el cariño emergiera, será más adelante, como una consecuencia, la más deseable de la coeducación. Mientras ésta ejerce su influencia docente, el sentimiento predominante es la rivalidad intelectual, la crítica, la admiración muchas veces, el deseo de conocerse mutuamente, de apreciarse como condiscípulos, de medirse como caracteres, como voluntades.

Y el único peligro intersexual desaparece. Ante la realidad, se borran esas creaciones imaginativas, ese peligroso encanto de lo desconocido, de lo lejano, de lo idealizado. Morirá, es cierto, el "príncipe encantador" que cada jovencita espera con el hervor de los instintos en la pubertad; pero, en cambio, la inexperiencia no encarnará ese ideal en el primer recién venido que conmueva un corazón y un débil cerebro de quince años.

En la escuela primaria, la coeducación sexual formará parte de los programas de Ciencias Naturales, sin constituir un capítulo especial. Bastará completar y coordinar hacia ese fin nuestros actuales programas.

El maestro habituará al niño a estudiar la ley de la vida, de la fecundación, del desarrollo, del amor en la reproducción de las plantas, en las clasificaciones científicas, que casi todas se basan en los órganos de reproducción; en la metamorfosis de los insectos, en las costumbres de las abejas de las hormigas. Con tacto y con elevación de ideas, hará resaltar el hecho que, en las fanerógamas, por ejemplo, un ser nuevo nace cuando se unen para ese fin el elemento masculino y el femenino, proviniendo cada uno de un generador distinto, de un padre y de una madre.

Dirigiéndose más a la imaginación y a los afectos del niño, lo hará asistir a la fecundación del óvulo por el polen; lo interesará en el viaje desde que la antera se abre por dehiscencia hasta que llega a los órganos femeninos de una misma flor o de otra flor de la misma especie, ya por la disposición natural de los órganos, ya llevada por el viento, arrastrada por las aguas o transportada por los insectos y pájaros a quienes la Naturaleza, por medio de bellos colores, del néctar o de perfumes, atrae para que la sirvan en sus fines de amor y de procreación.

Para la imaginación artística del niño, ese grano de polen ya es un ser, una vida, algo por cuyo destino él se interesa vivamente. Y preguntará, ansioso por saber qué suerte espera a ese minúsculo ser que ha veneido tantas dificultades por acercarse a lo que ama.

Podremos hablarle, entonces, de la unión del polen con el oósforo, de la transformación del óvulo en semilla, de la del ovario en fruto.

Está abierto el camino para explicar la reproducción en el reino animal, insistiendo siempre en la ley de amor, de sacrificio, de belleza, de expansión que encierra en sí el procrear.

Y ya con niños grandecitos, en 5.º o en 6.º grado, por ejemplo, se hablará de la especie humana, del género hombre, animal vivíparo y mamífero y se estudiará en él la ley universal de la generación.

Se hará resaltar que la finalidad de la procreación en el hombre es la educación del hijo. Recurriendo a la historia, pasarán ante esos ojos infantiles, tan fácilmente desbordantes de amor y de admiración, la historia de la familia a través de la humanidad, la lucha del padre por defenderla, la de la madre por afianzarla. Y de todo y sobre todo emergerá la ley de la vida en la naturaleza, rehaciéndose siempre, surgiendo triunfante gracias al trabajo eterno de la ovulación.

Será éste un curso de fisiología universal, un curso de higiene, un curso de moral humana práctica. Y la coeducación sexual lo hará sagrado ante el maestro que recién se sentirá dignificado augustamente hasta convertir su profesión en sacerdocio.

Allí nacerá el respeto hacia la generación, hacia la mujer, hacia la maternidad. Y al mismo tiempo la inocencia propia de la niñez será religiosamente respetada. Las leyes naturales no despiertan en el impuber más que admiración y respeto por la vida. La vida normal habla con su eterna poesía a la imaginación artística infantil, jamás a la imaginación sexual.

Por inconsciente falsedad pedagógica el adulto atribuye al adolescente sus propias ideas, sus propios sentimientos. Pero, gracias sean dadas a la lógica naturaleza, el niño es niño mientras la mentira o el vicio no lo convierte en monstruo.

En la educación secundaria esta enseñanza se especializará con cada sexo en lo que fuere necesario y será dictada por alguien que reuna, a su título de médico, el de sabio, el de psicólogo y el de padre de familia. Tenderá a fortalecer, en la mujer, sobre todo, el centralor de la razón para que ésta domine la emotividad exagerada, la superexcitabilidad nerviosa que ha permitido definir la psicología femenina como la psicología de los extremos.

Les demostrará que nadie tiene derecho a dar vida a un ser en condiciones anómalas. Desarrollará ante ellas la situación legal y social del hijo espúreo; afirmará que, por cobardía, jamás por amor, la mujer pierde el derecho de ser llamada con justicia madre. La ley de la herencia biológica les será explicada como ley higiénica para combatir el alcoholismo, la tuberculosis y sobre todo, la sífilis. Recibirá consejos de higiene individual referentes a los órganos y funciones sexuales, el embarazo, a las enfermedades venéreas. Teórica y prácticamente estudiará la puericultura.

Así se desarrollará en la mujer el sentimiento de

la responsabilidad, de su dignidad como persona humana, el respeto hacia sí misma, el instinto de solidaridad universal.

Con datos estadísticos, con pruebas biológicas, se le demostrará que el hijo tiene derecho a la leche materna; que la situación económica de la madre-nodriza es tan esencial que el Estado debe subvencionar a la madre pobre para que sea la nodriza paga de su propio hijo.

Ante los resultados prácticos, individuales y colectivos, las jóvenes opondrán al feminismo actual que tiende a masculinizarlas, el eterno femenino que las hace madres en toda ocasión de la vida y, llenas de amor y de respeto ante la maternidad desvalida, exigirán del Estado un servicio femenino obligatorio que haga, de cada alumna de las escuelas públicas, la hermana mayor y la madrecita del hijo del obrero.

Así las jóvenes comprenderán que — aunque hasta hoy, por razones de herencia y de educación, que serán fácil pero lentamente descartadas en adelante, el hombre ha llegado a un desarrollo intelectual incuestionablemente superior — mujer y hombre son, en esencia, dos seres diferentes, inversos, complementarios, equivalentes; que hay progreso sexual cuanto más se ahonden las diferencias entre ambos sexos y que el carácter específico de la mujer es la maternidad.

En cuanto a los varones, es indispensable basar esta educación especial en un estudio profundo de la herencia morbosa, insistiendo fundamentalmente sobre las enfermedades venéreas, sobre su transmisión y consecuencias.

Haciendo un llamado a la poderosa inteligencia práctica del hombre, se estudiarán los mejores medios tendientes a suprimir los mal llamados males necesarios: la prostitución y su derivado, la sifilización de la raza humana.

Despertando el orgullo de vivir, tan natural en la juventud, se la hará palpar cuánta miseria, cuánta degradación, cuánta animalidad encierra la compra del placer.

Educando su voluntad, la psicología le demostrará que el apetito sexual no es incoercible; que el dominio de sí mismo es la base de la salud y de la felicidad; que no hay tal fatalismo en el amor; que la irresponsabilidad del hombre o de la mujer tienen un solo nombre; cobardía.

Generando el sentimiento de la responsabilidad, se le hará comprender que si es criminal el abandonar al hijo, es tanto más criminal el contagiar a la madre una enfermedad venérea o el acentuar en el hijo la degeneración física o mental del padre.

Se le hará aceptar, teóricamente en absoluto, que para que el acto sexual reuna todas las condiciones que exigen la moral y la higiene, el interés de la especie y el de la sociedad, es necesario que sea, en lo posible, libre y voluntario; libremente deliberado, reflexiva, voluntariamente llevado a cabo, voluntariamente aceptado con sus riesgos y consecuencias, con sus alegrías y con sus deberes.

Y la ley, que es a las costumbres lo que la verdad es a la experiencia, sancionará estrictamente todas las responsabilidades que nazcan del acto sexual que llegará a ser, en sí mismo, un contrato tácito.

Y del pleno conocimiento de la vida, emanará el más elevado idealismo, el sagrado culto al amor femenino, que es el respeto de la vida en todas sus manifestaciones.

Así la escuela única, la del Estado, la del pueblo y para el pueblo todo, sin distinción de castas ni de fortunas, laica, nacional, basada en la coeducación, tenderá, natural y fatalmente, a hacer converger las ciencias, las letras, la moral, el arte y la religión humana hacia la educación y la instrucción sexual.

Y los tres ideales practicables: la escuela única, la coeducación y, su resultado, la educación e instrucción

sexual, engendrarán la "escuela-hogar", hogar de niños protegiéndose y amándose mutuamente.

Cada instituto de enseñanza tendrá como anexo indispensable una "cátedra práctica de humanidad: "Escuela maternal" para niños de tres a seis años, anexa a las escuelas primarias, realizándose recién el hasta hoy utópico Jardín de Infantes. "Salas-Cunas", "Institutos de Puericultura" y de "Maternología", anexos a los Liceos, Colegios Nacionales y Escuelas Profesionales, especialmente Normales e Institutos del Profesorado Superior. "Hospitales de Niños", "Salas de Maternidad", "Escuelas de Estirpicultura", anexas a las facultades, especialmente a la de Medicina, evitándose así el peligro que acecha hoy a los estudiantes universitarios, quienes, por recibir aisladamente la instrucción sexual sin habor sido previa y sabiamente educados, pagan mayor tributo a las enefrmedades venéreas.

La enseñanza constituirá un ciclo educativo. Será integralmente humana y no parcialmente retórica.

Aprovecharán los que se inician recibiendo de los universitarios; aprovecharán éstos aplicando y realizando.

Los alumnos de la Facultad de Medicina darán cursos teórico-prácticos de puericultura y de maternología en los institutos anexos a los colegios y dictarán clases populares de instrucción sexual dedicadas a los padres de familia, a los maestros y a los obreros.

Los alumnos de la Facultad de Ingeniería dedicarán cursos íntegros a la edificación escolar y obrera. Resolverán el problema-base para la realización de la "escuela-hogar". Uniformar en un solo plano higiénico el taller, el liceo, la sala-cuna para formar un solo engranaje maternal que permita a la madre obrera alimentar a su hijo en los quince minutos que la ley le acuerda cada tres horas y que permita al joven educando velar por el niño y al estudiante de medicina practicar instruyendo. La Facultad de Derecho y la de Filosofía coadyuvarán divulgando nociones-bases, en cursos populares sistematizados, sobre la historia y formación de la familia, la constitución legal del matrimonio, la responsabilidad paterna, la investigación de la paternidad, la ley de herencias, la patria potestad, el divorcio, la moral sexual, la situación legal y social del hijo espurio; el derecho que asiste a la mujer para reclamar una moral equivalente para ambos sexos y el deber que previamente llenará para conquistar ese derecho: ser madre en toda ocasión de la vida

La escuela será recién escuela de vida y no fosilización de prejuicios como actualmente sucede. Entonces comenzará a preocuparla, científica y humanamente, el problema de los sexos basado en un ideal religioso: la religiosidad humana.

Partiendo del principio de que toda idea religiosa que contiene la afirmación de la vida, tal cual nos es dado conocerla, "es buena"; v de que toda idea religiosa, por bella y consoladora que sea, en apariencia. "es mala" si contiene la negación o la deformación de la vida, tal cual nos es dado concerla, arribárase a la "conclusión negativa" de que la educación e instrucción pseudo-religiosa actual "es mala" porque es contraria a la afirmación, a la evolución de la vida; porque deprime la personalidad incitando a desconfiar de nuestras propias fuerzas, señalando como finalidad de la vida humana un más allá de la vida misma, deslumbrando con ilusiones, deformando hasta lo absurdo lo natural al engendrar y alimentar prejuicios, sobre todo prejuicios sexuales: colocando el centro de gravedad psíquica, la voluntad de potencia, fuera del hombre mismo, haciéndole vislumbrar una posible intervención divina ocasional, y arribárase a la "conclusión positiva" de que la religiosidad humana, basada en la educación e instrucción integral, diviniza al hombre haciéndole concebir como ideal el superarse a sí mismo al crear un nuevo ser, al dar vida a un hijo.

Y el hombre evolucionará hacia la ley de amor que solidariza, hacia la comprensión del dolor ajeno, que hace imposible toda injusticia.

RAQUEL CAMAÑA.

PALABRAS QUE SIEMPRE SON DE ACTUALIDAD

Hay un problema social cuyo término es emancipar el trabajo que fecunda el planeta y destruir la guerra que lo ensangrienta; lay un problema social que sin tocar para nada a la libertad y a la propiedad, polos necesarios de la vida, ha de hacer de los trabajadores los verdaderos sustentáculos de la sociedad, ya que son su alma, ya que son su fuerza, y la solución de ese problema social no se encierra en la fórmula de ninguna escuela, sino que es la resultante final de todos los elementos progresivos, pudiendo prometernos que el cuarto Estado, el pueblo, al entrar en el goce de sus derechos, entra también en tales condiciones económicas que le permitan usar libre e independientemente de su augusta soberanía.

Sueños poéticos, dicen los que pretenden ser hombres prácticos. El sueño de esta noche es el despertar de mañana. Por espacio de quince años se ha llamado sueño a todo cuanto estamos viviendo. Sueño a la soberanía del pueblo, y el ejército la ha grabado en sus banderas; sueño a la caída de la dinas na y la dinastía ha caído; sueño a la posibilidad de un gobierno sin cetro y sin corona, y hoy tenemos ese gobierno: sueño a la libertad de imprenta, y los periódicos nos inundan; sueño a la libertad de enseñanza, y las universidades conquistan la libertad de reunión, y la gozamos como en Suiza o Inglaterra; sueño al sufragio universal, y lo practicaremos como en los Estados Unidos; sueño a la democracia, y la democracia es la base de la sociedad; sueño a nuestras ideas, y nuestras ideas son la luz y el aire de la vida. Pues bien; nuestros sueños económicos y sociales de hoy serán mañana, conservadores, yuestro refugio para salvaros de la bancarrota y de la miseria.

CASTELAR

De un discurso pronunciado el 13 de Noviembre de 1668.

Filosofía de la Naturaleza

El progreso universal y su causa

NUEVA HIPÓTESIS SOBRE LA CAUSA DE LA EVOLUCIÓN

Al Senador Nacional Dr. Enrique Del Valle Iberlucea.

PRIMERA PARTE

La ley de la evolución o ley de Spencer

E! naturalista francés Juan Lamark fué quién primero desarrolló v sistematizó una doctrina científica de la evolución, dentro del campo de la vida, doctrina que expuso magistralmente en su célebre obra "Filosofía zoológica" (1809). El concepto fundamental de esta doctrina, como el de la doctrina de Darwin, es el de la variabilidad de las especies. "Se ha llamado especie. dice Lamark, a toda colección de individuos semejantes que fueron producidos por otros individuos semejantes", "Esta definición es exacta, porque todo individuo que goza de la vida se asemeia al o a los individuos de los cuales proviene". "Pero se añade a esta definición la suposición que los individuos que componen una especie no varían jamás en su carácter específico, y que, por consiguiente, la especie tiene una constancia absoluta en la naturaleza". (1) Después añade: "Por ejemplo. que los granos de una gramínea o de cualquier otra planta, natural de una pradera húmeda, sean transportados, por una circunstancia cualquiera, primero sobre la pendiente de una colina cercana, cuyo suelo, aunque más elevado, sea aún lo suficiente húmedo para permi-

⁽¹⁾ Filosofia Zoológica, pág. 36.

tir a la planta conservar su existencia, y que más tarde, después de haber vivido allí y de haberse regenerado repetidas veces, llegue, de etapa en etapa, a alcanzar el terreno seco y casi árido de una falda de montaña; si la planta consigue subsistir y se perpetúa a través de varias generaciones, encontraráse entonces tan cambiada que los botánicos constituirán con ella una especie particular". (1)

El concepto de la variabilidad de las especies es, en el sistema de Lamark, como en todo sistema evolucionista, la piedra fundamental de la doctrina de la evolución; hoy, los naturalistas han aceptado universalmente este concepto lamarkiano.

Descubre Lamark una serie graduada e ininterrumpida entre el animal más sencillo en su organización v el más complejo, entre los infusorios y los mamíferos, o sea una degradación de la organización de los animales desde los mamíferos hasta los infusorios. Esta progresión, descubierta por Lamark, es la constatación de la evolución de los seres vivos y que supone la variabilidad de las especies. Estas palabras de Lamark pueden sintetizar sus principales ideas sobre la variación y la progresión de los animales: "Es así como, el verdadero orden de cosas que se trata de considerar en todo esto. consiste en reconocer: 1.º, Que todo cambio un poco considerable y después mantenido en las circunstancias (2) en que se encuentre cada raza de animales, opera en ella un cambio real en sus necesidades; 2º. que todo cambio en las necesidades de los animales necesita para ellos otras acciones para satisfacer las nuevas necesidades, y por lo tanto, otras costumbres; 3.º que toda nueva necesidad, precisando nuevas acciones para su satisfacción, exige, para el animal que la siente, sea el empleo más frecuente de tal de sus partes que antes usaba menos

⁽¹⁾ Filosofía Zoológica, pág. 43.

⁽²⁾ Lamark no emplea en su obra el término medio, sino que habla constantemente de las circunstancias.

lo que la desarrolla y la agranda considerablemente, sea el empleo de nuevas partes que las nécesidades hacen nacer insensiblemente en él por esfuerzos de su sentimiento interno". (1) (pág. 199).

Lamark hace esta clasificación evolutiva de los animales de la serie, en la cual "se puede notar, que salvo las anomalías cuyas causas determinaremos, reina, de una a otra extermidad de esta cadena, una degradación. que llama la atención, en la organización de los animales que la componen y una disminución proporcionada en el número de las facultades de dichos animales, de suerte que, si en una de las extremidades de la cadena de que se trata, se encuentran los animales más perfectos bajo todos los puntos de vista, se vé necesariamente, en la otra extremidad, los animales más simples y los más imperfectos que puedan encontrarse en la naturaleza" (2): 1, los mamíferos: 2, las aves: 3, los reptiles: 4, los peces; 5, los moluscos; 6, los cirrípedos; 7, los anélidos; 8. los crustáceos; 9, los arácnidos; 10, los insectos; 11, los gusanos; 12, los radiados; 13, los pólipos; 14, los infusorios. (3)

Después de Lamark, el más célebre naturalista evolucionista es Carlos Darwin, cuyas doctrinas expuso en su famosa obra: "Origen de las especies" (1859). El biólogo alemán Ernesto Hoeckel es el más popular vulgarizador y defensor de la doctrina darwiniana.

La doctrina de la evolución franqueó, con el ilustrefilósofo inglés Herbert Spencer, los límites de las ciencias naturales y llegó a constituirse en un verdadero y gran sistema filosófico.

Es este filósofo quien sistematizó esta grandiosa doctrina, aceptada hoy universalmente en Ciencia y Filosofía y quién le dió más precisión y extensión.

⁽¹⁾ Estas palabras de Lamark: «que las necesidades hacen nacer insensiblemente en él por el esfuerzo de su sentimiento», enclerran el concepto Lamarkiano que los biólogos contemporáneos suelen expresar así: la función hace al órgano

⁽²⁾ Filos. Zoológ., pág. 106.

⁽³⁾ Loc. cit., 103.

Empezó Spencer a reflexionar sobre la cvolución estudiando el desarrollo de las plantas en von Baer v la geología de Lyell. Descubrió que el desarrollo de una semilla hasta llegar al árbol, o de un óvulo hasta llegar a constituir un animal adulto, constituyen un avance. en la organización, de la homogeneidad a la heterogeneidad de estructura. Todo embrión, vegetal o animal, es sencillo en su estructura, presenta muy poca diferencia ción de partes, y a medida que va desarrollándose, empiezan a aparecer nuevos órganos hasta que mayor o menor heterogeneidad con el desaa una rrollo posterior. Esta ley no sólo es propia de los seres organizados sinó de todas las cosas de la naturaleza; la Tierra, la vida, la sociedad, el gobierno, la industria, el comercio, el lenguaje, la literatura, la ciencia, el arte, etc., etc., todo, en su desarrollo, pasa de lo homogéneo a lo heterogéneo. Según la teoría de la nebulosa de Kant y Laplace, el sistema solar fué en sus comienzos una masa homogénea de gases, que al enfriarse y condensarse, se dividió en distintas partes para constituir el heterogéneo sistema de planetas y satélites. Si tomamos a la Tierra, vemos que con el enfriamiento de su corteza aumentó en heterogeneidad. Con su mayor enfriamiento se condensaron los vapores de agua y se formaron los distintos accidentes físicos de su superficie: montañas, ríos, continentes, mares, etc., etc. Por otra parte, esta diversidad de accidentes determinó la diversidad de climas, hasta el punto que mientras que en una región encontramos las nieves perpetuas en otra reina una temperatura elevada. Más tarde, con la aparición de los seres vivos, la heterogeneidad fué mayor. Y en cada organismo se efectúan diferenciaciones sucesivas durante el desarrollo evolutivo.

Este tránsito, de lo homogéneo a lo heterogéneo, se observa con toda facilidad en el adelanto de la raza humana, y aún más, de la sociedad. En las sociedades primitivas todos los miembros son iguales, tienen las mismas ocupaciones y no existe otra distinción que la del sexo.

A medida que se progresa ván haciéndose más marcadas las diferencias entre gobernantes y gobernados.

Más adelante aparece, al lado de la casta de los gobernantes, la de los sacerdotes, cuvas funciones se complican siempre más. Aparecen posteriormente las más diversas ocupaciones hasta llegar a la tan heterogénea organización social que existe actualmente, "Así es que. empezando por una tribu bárbara, casi homogénea, si no del todo homogénea en las funciones de sus miembros. el progreso ha ido y sigue vendo todavía hacia un agregado económico de toda la especie humana, haciéndose cada vez más heterogénea respecto de las distintas funciones asumidas por distintas naciones, las distintas funciones asumidas por las secciones locales de cada nación, las distintas funciones asumidas por las varias clases de fabricantes y comerciantes en cada ciudad y las distintas funciones por los trabajadores unidos para producir cada artículo" (1)

El siguiente pasaje de la obra de Spencer, puede servir para sintetizar el concepto de la evolución de la naturaleza o sea la ley de la evolución: "El avance de lo simple a lo complejo, a través de un proceso de sucesivas diferenciaciones, se ve lo mismo en los más primitivos cambios del universo, respecto a los que podemos razonar remontándonos en el pasado, que en los más primitivos cambios que podemos establecer inductivamente; se le ve en la geología y en la evolución climatérica de la Tierra; se le ve en el desenvolvimiento de cada organismo sobre la superficie de aquella y en la multiplicación de las especies de organismos; se le ve en la evolución de la humanidad, sea que se la considere en sus individuos civilizados o en el agregado de razas: 90 le ve en la evolución de la sociedad respecto de su organización política, religiosa y económica, y se le ve en la evolución de todos escs productos concretos y abstractos de la actividad humana que constituyen el ambiente

⁽¹⁾ Spencor, El Progreso, pag. 22. (Traducción Unamuno).

de nuestra vida diaria. Desde el más remoto pasado que puede sondear la ciencia hasta las novedades de ayer, en lo que consiste esencialmente la ley del progreso es en la transformación de lo homogéneo en heterogéneo'' (1).

La ley de la evolución podría formularse así: La materia y la energía de la naturaleza está en perpetuo cambio. Desde la energía cósmica primitiva hasta las energías actualmente conocidas por la física y desde la materia cómica primitiva hasta las distintas especies de materias y combinaciones de estas especies de materias hoy conocidas por la química, hay una serie ascendente de araduaciones ininterrumpidas y sin saltos; desde las manifestaciones energéticas de la materia bruta hasta las manifestaciones energéticas de los seres vivos hay también una serie continua de fenómenos: desde las actividades funcionales de los organismos hasta los procesos mentales del hombre existe una serie ininterrumpida ascendente de fenómenos; en el mundo animado y en el mundo pensante, desde la célula generadora hasta el ser adulto; desde las funciones nutritivas hasta las funciones lógicas, desde las funciones más inferiores de las especies más primitivas hasta las concepciones estéticas. científicas y filosóficas; desde las expresiones más rudimentarias de las pasiones más primitivas hasta el lenquaje articulado que expresa las ideas más abstractas; desde las manifestaciones más rudimentarias de la vida de los animales inferiores hasta las manifestaciones sociológicas más perfectas; en cada sociedad, desde las artes más rudimentarias hasta las más perfeccionadas industrias humanas; en una palabra, desde las modalidades más rudimentarias de la materia y de la energía hasta las manifestaciones más elevadas de la vida y del pensamiento, existe, en la naturaleza, una graduación ininterrumpida, una serie única ascendente de fenómenos determinados

¿Por qué se produce este grandioso fenómeno, que

⁽¹⁾ Spencer, Loc. citad., pág. 36.

consiste en un eterno cambio y sucesión de cosas y fenómenos, de materia y de energía, en una serie ininterrumpida y ascendente que se llama Evolución o Progreso? ¿Cuál es su causa?

LA CAUSA DE LA EVOLUCIÓN ES LA CAÍDA DE POTEN-CIAL; ES EL DESNIVEL EN LAS CARGAS ENERGÉTICAS DE LA NATURALEZA. LA LEY DE LA EVOLUCIÓN ESTÁ SOMETIDA, SEGÚN MI PERSONAL MODO DE VER, Á UNA LEY AÚN MÁS GENERAL Y ESTA LEY GENERAL ES LA LEY DE CARNOT (que trataré en la segunda parte de este trabajo).

La energía solar se vuelca sobre la Tierra en virtud de la diferencia de potencial energético que existe entre el Sol y la Tierra, y en virtud de este paso del calórico del astro caliente al planeta frío, la Tierra se anima. Las energías terrestres van pasando (como lo sostendremos en la segunda parte) de molécula en molécula, de sustancia en sustancia, de cuerpo en cuerpo, de ser en ser, en una ininterrumpida circulación, que obedece a la ley de Carnot, y que engendra todo lo existente. La más humilde reacción química como las ideas abstractas que animan nuestra existencia espiritual, es el efecto de la caída de potencial de las energías; es, a mi modo de ver, la consecuencia necesaria de la ley de Carnot (que paso a estudiar) tomada esta ley en su más lata concepción filosófica.

SEGUNDA PARTE

La ley de Carnot y la causa del progreso universal

«No se puede hacor pasar calor de un cuerpo frio à un cuerpo caliente».

En este axioma he creido descubrir la

verdadera causa del Progreso.

El principio de Carnot puede enunciarse así: "En una máquina perfecta, el poder motor del calor es independiente de los agentes que actúan para producirlo; su cantidad está fijada por la temperatura de los cuerpos entre los cuales se realiza, en último lugar, el transporte del calórico". (Poincaré) (1). En términos más sencillos: Es imposible obtener trabajo con un solo foco de calor; es menester que existan por lo menos dos focos en toda máquina térmica y cuanto mayor sea la diferencia de temperatura entre ambos focos mayor será el trabajo realizado por la máquina. En las máquinas de vapor esos dos focos los constituyen la caldera y el condensador.

R. Clausius (2) sin conocer de fuente originaria el principio de Carnot (3), formuló su llamado axioma de Clausius, con el título de principio de Carnot. Clausius formuló así el segundo principio de la termodinámica: "Es imposible transportar calor directa o indirectamente de un cuerpo frío a un cuerpo caliente, a no ser que haya al mismo tiempo destrucción de trabajo o transporte de calor de un cuerpo caliente a un cuerpo frío". (4) Clausius llamaba a su enunciado principio de Carnot y efectivamente es su equivalente (Poincaré). Por esta razón suele denominarse al principio: Principio de Carnot-Clausius. Antes de los trabajos de Clausius el principio de Carnot pasaba desapercibido; este físico, sin conocer el trabajo original de Carnot (Reflexions sur la puissance motrice du feu; 1824) aclaró sus conceptos y simplificó su interpretación. Hoy el principio de Carnot es el segundo principio de la termodinámica y una de las leves fundamentales de la Filosofía de la naturaleza.

Carnot compara la máquina térmica, la cual necesita dos fuentes de calor, con una máquina hidráulica, la cual necesita una caída de agua. Efectivamente, el calor parece caer del foco caliente al foco frío; se vuelca del cuerpo caliente al cuerpo frío. Es menester una diferen-

⁽¹⁾ H Poincaré, Termodynamique; pag. 109.

 ⁽²⁾ R. Clausius, Le second principe fondamental de la théorie mécanique de la chaleur (1848) (Revue des cours scientiphyques).
 (3) Sadi Carnot, Reflexions sur la puissance motrice du feu (1824)

⁽⁴⁾ Poincaré. Loc. cit., 121.

cia de potencial entre los dos focos para que el calor se vuelque del foco caliente al foco frío (y nunca a la inversa) para que haya transformación de calor en trabajo. Este concepto lo sintetiza el gran biólogo Leduc ai definir el principio de Carnot: "El principio de Carnot o segundo principio de la Energética, puede resumirse así: la energía no puede transformarse más que cuando existe una caída de potencial" (1) Este enunciado me parece presentar la ventaja, bajo el punto de vista filosófico en que me coloco, que puede, me parece, franquear los límites de la termodinámica para extenderse a todas las modalidades de la energía y constituirse así en una ley general de la Naturaleza.

Como dije, Carnot compara la energía térmica con la energía mecánica de una caída de agua. Efectivamente, es indispensable una caída del agua, un desnivel del torrente, es decir, un punto elevado y un punto bajo, para que pueda haber transformación de una parte de esa energía: es indispensable una caída de potencial. En les fenómenos eléctricos bien sabemos que la caída del potencial es indispensable y tan es esto cierto que este término: "caída de potencial" es tomado de la electrotécnica. En los fenómenos del magnetismo existen también los polos + v - como en los fenómenos eléctricos. En su interesante estudio sobre los fenómenos de difusión, que tienen una importancia tan grande en Biología, S. Leduc demuestra que en estos fenómenos también existen dos polos (es decir una caída de potencial), sin los cuales la difusión cesa o no se produce, como sucede con respecto de la hemoglobina de los glóbulos rojos y los sueros isotónicos en las experiencias de Hamburger, que los médicos conocen.

La difusión de los gases, hace notar Leduc, es un fenómeno exactamente análogo a la difusión de los sólidos en los líquidos o a la difusión de un líquido en otro líquido; es decir, que no se produce sin una diferencia

⁽¹⁾ Stephane Leduc, Théorie physico-chimique de la vie; pag. 123.

de concentración molecular, esto es, sin que haya dos polos, dos focos de distinta concentración o sea una diferencia de potencial.

Si sumergimos una vejiga conteniendo alcohol en un recipiente con agua, en lo cual consiste la experiencia de Nollet, punto de partida de numerosos estudios experimentales sobre difusión y ósmosis, veremos que la vejiga irá hinchándose más v más, hasta que habrá una presión interna, en la vejiga, considerable, que puede apreciarse por la proyección del líquido por un pequeño agujero que al efecto se practique en la pared de la vejiga. Esta experiencia de difusión de dos líquidos separados por una membrana (la vejiga) y que esquematiza el fenómeno tan importante en biología conocido con el nombre de ósmosis y presión osmótica, se realiza en virtud de que existen dos polos de presión, el uno positivo (+), que es externo a la membrana, es decir, está en el agua; el otro negativo (-), que es interno, es decir, está situado en el alcohol contenido en la membrana. En virtud de esta diferencia o caída de potencial penetrará el agua en el interior de la vejiga y ello determinará una transformación de las fuerzas osmóticas en trabajo mecánico (dilatación de la vejiga) y en energía potencial (presión interna) que puede ser aprovechada y ser convertida en trabajo. Esta experiencia clásica del Abate Nollet nos explica un sinnúmero de fenómenos biológicos, pues las células de los organismos vivos, son, bajo este punto de vista, soluciones (protoplasma) separadas del medio líquido interno (sangre) por membranas heminermeables (membrana de la célula) y todos los intercambios entre la célula y el medio se realizan obedeciendo a estas leyes generales de difusión y ósmosis, esquematizadas en la experiencia de Nollet.

En las fuerzas químicas, que con las fuerzas osmóticas explican los fenómenos fundamentales del intercambio de las células con el medio y por lo tanto del individuo con su medio, encontramos focos de atracción y repulsión, representados por los radicales ácidos y básicos.

Si el oxígeno del aire se fija en la hemoglobina del glóbulo rojo es porque, en primer lugar, existe bipolaridad entre la hemoglobina y el oxígeno que permite la producción de la oxi-hemoglobina, y porque, en segundo lugar, existe bipolaridad osmótica entre el glóbulo rojo v el ambiente, en cuanto al oxígeno se refiere. Si el agua es absorbida por las células del organismo, es porque hay una diferencia de presión osmótica entre las células y el medio en cuanto al agua se refiere. Si el anhidrido carbónico se desprende de nuestra sangre a través de los alvéolos pulmonares, es porque también hay una diferencia de fuerza osmótica entre el medio interno, la sanere, v el medio externo, el ambiente. En una palabra, la difusión y la ósmosis, unidas a la fuerza química dominan el campo de la biclogía y estos fenómenos, hemos visto, (exactamente como sucede en la esquemática experiencia de Nollet) se producen cuando existen dos polos o sean dos focos de desigual naturaleza, que Leduc por analogía con los fenómenos electro-magnéticos, llama polo positivo (agua en la experiencia de Nollet; aire. en la fijación del oxigeno en el glóbulo rojo; sangre, en la excreción del CO.2 etc.) y polo negativo (alcohol, en la experiencia de Nollet; glóbulo rojo en la fijación del oxigeno: ambiente, en la exercción del CO. ? etc.); exactamente como en las máquinas térmicas es necesario que haya dos focos térmicos designales, uno positivo, caliente, y otro negativo, frío.

En la perpetuación de los seres intervienen los renómenos de la bipolaridad: los sexos. Hay seguramente una caída de potencial entre las gametas, en su fusión para constituir el huevo. Y esa bipolaridad celular ha de responder a una bipolaridad de los elementos intracelulares, protoplasmáticos, biomoléculas, como lo sostienea los biólogos Angel Gallardo (de Buenos Aires) y Felix Le Dantec (de París). La noción de sexualidad, sacada primeramente de la observación de los animales superio-

res y después de los elementos reproductores de los serea vivos, podría ser transportada a una tercera escala aún más pequeña que la escala celular; podrían existir fenómenos sexuales intraprotoplasmáticos, es decir, fenómenos intraprotoplasmáticos en los cuales la intervención de dos elementos distintos y complementarios serían indispensables a la asimilación" (1) "Sin preguntarnos si dichos elementos son químicos o coloides, podemos representar esquemáticamente una célula completa como una aglomeración de elementos bipolares". (2)

Lucgo, entonces, podemos asentar como principio general que en la Naturaleza, cualquiera sea el orden de fenómenos de que se trate, para que haya una transformación de energía, sea que esta acontezca en la materia mineral, en la vida del organismo o en la esfera de los fenómenos mentales, es menester que exista una diferencia de potencial, una caída de potencial, exactamente como acontece respecto del calórico en las máquinas térmicas.

En virtud de la diferente temperatura existente entre el Sol y la Tierra, la energía térmica se vuelca sobre esta, para no cesar jamás, y ajustándose al mismo principio general, de volcarse de una a otra molécula, de uno a otro átomo, de una otra sustancia, de uno a otro cuerpo, de una a otra célula, de uno a otro ser vivo, de las moléculas, átomos, sustancias y cuerpos a los seres vivos y de estos a aquellos, en una perenne circulación, produciendo este curso torrentoso todas las transformaciones, todas las cosas y fenómenos y determinando sobre las cosas y fenómenos ese incesante movimiento y cambio que constituye el grandioso fenómeno de la Evolución y del Progreso.

ENRIQUE MCUCHET.

⁽¹⁾ Felix Le Dantec, Elements de philosophie biologique; pag. 252, y Traité de Biologie, Alcan, editor, Paris.

⁽²⁾ Ib., 225

La asociación internacional de los trabajadores

El Estado no es un ser, es el organismo de un ser, y como decía muy bien el señor Salmerón, no tiene derechos propios; tiene sólo poder y deber. Tiene el poder y deber. Tiene el poder y deber. Tiene el poder y el deber de ir conviertiendo en leyes las sucesivas evoluciones del derecho en el entendimiento de los pueblos; tiene el poder y el deber de cubrir las atenciones generales de la sociedad y buscar los medios de cubrirlas; tiene el poder y el deber de mantener en su integridad el territorio y la honra de la patria. Pero ¿tiene el Estado pensamiento? ¿Tiene conciencia? No; no tiene más que los derechos derivados de su representación. Así entiendo yo que los que hablan de los derechos del Estado deben entender los derechos de la personalidad social.

Esa personalidad social no puede ser tampoco un límite al pensamiento y a la conciencia del individuo, sino en el sentido que antes he expuesto. Al verla enfrente de mí tengo el deber de reconocerla y de acatarla; no puedo injuriarla, calumniarla, violarla. Pero ¿quita eso tampoco que yo discuta sus ideas, sus instituciones, sus sentimientos, sus dioses? Tampoco hay aquí por lo tanto, limitación de ningún género para mi pensamiento ni para mi conciencia.

Hay quienes consideran a esa personalidad social como una personalidad más alta que la individualidad, pero su yerro es evidente. La personalidad social no está más alta que la mía; así como yo necesito de la personalidad social para completarme, así la personalidad social necesita de la mía para completar la suya. ¿Hay quien lo dude? Véase cómo se han realizado todos los

progresos humanos. Acaso no se han realizado todos por la negación individual de una idea colectiva? No se puede hacer una revolución en el orden político, en el económico ni en el civil, sin que un individuo empiece por negar una idea o creencia general de la sociedad, y que se promueva por ahí un movimiento político que venga a dar por resultado el triunfo de la idea contraria. ¿Puede, por otra parte, alguno de nosotros poner en duda la supremacia de nuestra razón individual sobre todo lo que se somete a nuestro juicio? Aquí estamos reunidos hombres de diferentes ideas, de distintos partidos, estamos debatiendo la cuestión de "La Internacional". Unos han hablado en un sentido, otros en otro; cada uno formará luego su juicio. ¿Será vuestro juicio el mío ni el de los otros oradores? No: será el juicio que forma vuestra propia razón en vista de lo que unos y otros hayamos dicho. De modo que vuestra propia razón es la que falla sobre todas las cosas.

Otro tanto suecede con la conciencia. Cuando vuestra conciencia encuentra bueno lo que la sociedad encuentra malo, o viceversa, vosotros podréis oir las razones de la sociedad; pero, en último término, será siempre vuestra conciencia la que falle.

Esto es lo que constituye la grandeza del hombre.

Cuando vuestra razón afirma lo que la sociedad niega; cuando vuestra razón encuentra malo lo que la sociedad encuentra bueno, a pesar de los murmullos de las muchedumbres, de las prescripciones de los códigos, de los anatemas de las iglesias, del griterío universal de la humanidad, ¿no es verdad que vuestra razón sigue diciéndonos: "tú eres, sin embargo, el que estás en lo cierto", y vuestra conciencia: "tú el que estás en lo justo?"

¿Qué sucede en estos casos? Sucede, no pocas veces, que la sociedad, o el Estado, su representante, valiéndose de los medios coercitivos que tiene, nos quiere arrancar la abjuración de las ideas que hemos emitido. Si somos cobardes, si no tenemos valor para arrastrar los tormentos y la muerte, hacemos esa abjuración: pero, nótese bien, sólo con los labios. En el momento mismo que las abjura más nuestra razón sigue diciéndonos: "Las ideas que abjuras son las verdaderas". El "e pur si muove" de Galileo, cierto o falso, es la expresión viva de esa autonomía de la razón humana.

Lo que pretenden los obreros es limitar gradualmente las funciones del Estado, hasta llegar a hacerle desaparecer en la nueva organización económica que han concebido; lo que pretenden es continuar nuestra misma obra. ¿Qué otra cosa hemos hecho cuando hemos declarado ilegislables los derechos individuales; cuando hemos entregado al Municipio y a la Provincia una porción de funciones que antes correspondían al Estado; cuando hemos abandonado a la actividad particular multitud de servicios públicos? ¿Qué otra cosa pretendemos hacer separando la Iglesia del Estado, declinando en los municipios y las provincias el paño del clero? La novedad está solo en que los obreros quieren que el Estado venga a perderse en la nueva organización económica. ¿Y qué? ¿Es acaso esto nuevo?

La anarquía de Proudhon no era más que esto; la anarquía de Proudhon, que no daba a esta palabra el sentido que se le da vulgarmente, no era más que un sistema donde el Estado se compcnía de las sumidades de las diversas categorías sociales, la industria, el comercio, la agricultura, la ciencia, la religión, el arte. Ni pide tampoco otra cosa cierta escuela alemana que vosotros tenéis conocida, escuela que no acepta la actual organización constitucional, porque, según ella, no son más que la expresión de los sentimientos generales, cuando deberían serlo de las diversas clases de que la sociedad se compone.

[&]quot;La Internacional", tanto por lo que se lee en sus estatutos, como por lo que ha dicho en sus Congresos europeos y en las declaraciones de su Consejo General,

quiere pura y simplemente la emancipación social de las clases trabajadoras, es decir, la refundición de todas las clases sociales en una sola de productores libres. No confundamos el fin con los medios. Todo lo demás que proclama "La Internacional" son medios por los cuales pretende llegar a ese fin.

Y bien; ¿quién de vosotros podrá creer que es inmoral aspirar a la emancipación social? ¿Fueron inmorales los antiguos esclavos cuando quisieron romper las cadenas de su esclavitud? ¿Fueron inmorales los siervos de la Edad Media cuando quisieron emanciparse por el movimiento de las municipalidades?

¿Serán inmorales los esclavos de hoy cuando tienden a conquistar sú libertad? La emancipación social de las clases jornaleras no la quieren tan sólo los trabajadores; la queremos nosotros, los que nos sentamos en estos bancos.

¿Qué era la propiedad antes de la Revolución?

La tierra estaba en su mayor parte en manos de la nobleza v del clero. En manos de la nobleza estaba amayorazgada; en manos del clero, amortizada; en unas y en otras manos, fuera de la circulación. Como quedaban todavía grandes restos del antiguo feudalismo, sucedía que la propiedad, ora estuviese en manos del clero, ora en las de la nobleza, llevaba en muchas provincias anexa la jurisdicción y el cobro de tributos, así reales como personales, a pueblos enteros. ¿ Qué hicísteis, vosotres, es decir, qué hizo la Revolución? Por un decreto devolvió al Estado la jurisdicción que había sido entregada a los antiguos señores feudales, v declaró abolidos los derechos de señorío; por otro declaró libre la mitad de los bienes amayorazgados en manos de los que entonces los poseían, y la otra mitad en manos de sus inmediatos sucesores. Después de haber ahuyentado las comunidades religiosas, declaró per otro decreto, nacionales sus bienes, y no satisfecho con esto, se fué apoderando sucesivamente de los bienes del clero secular, de los de beneficencia e instrucción pública, de los municipios y las provincias.

¿ Y cómo habéis hecho esto? Para abolir los señoríos habéis rasgado las prerrogativas y las cartas selladas de los antiguos reyes, sin tener para nada en cuenta que muchos de los hombres que los cobraban eran los descendientes de los héroes de la reconquista del suelo patrio contra los árabes, o los descendientes de los otros que habían ido a llevar por todos los ámbitos del mundo nuestra lengua y nuestras leyes.

Para desamayorazgar los bienes de los nobles habéis rasgado las cartas de fundación que habían otorgado sus instituyentes, las cédulas por las que los reyes las habían confirmado, y las leyes seculares, a cuya sombra se habían establecido. Para apoderaros de los bienes del clero secular y regular, habéis violado la santidad de contratos, por lo menos tan legítimos como los vuestros; habéis destruído una propiedad que las leyes declaraban casi sagrada, puesto que la consideraban exenta del pago de tributo, inajenable e imprescriptible.

¿Qué principio habéis proclamado para hacer esas grandes reformas? La conveniencia pública, el interés social? Y vosotros, que habéis hecho esó en materia de propiedad, cosa que yo de todo corazón aplaudo, ¿os espantáis ahora de que vengan clases inferiores a la vuestra a reclamaros la mayor generalización de la propiedad? Porque en último resultado, "La Internacional no pide sino que la propiedad se generalice más de lo que la habéis generalizado vosotros; que la propiedad se universalice, ¿no es acaso esa tendencia la que la propiedad viene teniendo?

¡La Patria! ¡Gran nombre el nombre de la patria! No niegan el amor a la patria los internacionales; lo que quieren es agrandar ese sentimiento y, sobre todo, contraponerle el amor a la humanidad. ¿Conocéis, señores diputados, algo más bello ni más fecundo que el amor? El amor es la vida del mundo material; el amor es la

vida de la humanidad. ¿Conocéis tampoco algo que tienda más a la concentración y al exclusivismo? Amamos en la primavera de la vida a la mujer, y estamos desde luego dispuesto a sacrificarle, no sólo los intereses de la amistad, sino también los de la familia; estamos dispuestos a sacrificarle hasta nuestro porvenir, hasta nuestra honra, si no tenemos firme la conciencia. Por ella vemos el mundo, en ella concentramos toda nuestra fe, todas nuestras esperanzas. Ama la madre con delirio a sus hijos, y maldice a la patria no sólo cuando se los arranca para llevarlos al servicio de las armas, sino cuando los llama al cumplimiento de deberes que los separa del hogar dónde los meció en la cuna.

Arde el ciudadano en amor a la patria, y mira con odio al extraniero, y no vacila en llevar al corazón de las demás naciones la desolación y la muerte. Mira con placer devastadas v sumidas en la desesperación v el llanto las naciones que irritaron su patriotismo, a pesar de ser hombres los que las habitan. ¿ Qué cosa mejor que oponer a ese sentimiento, siempre estrecho y egoísta. el gran sentimiento de la humanidad? ¿ No es acaso esto lo que han querido todos los fundadores de religiones. todos los grandes filósofos, todos los hombres que han esclarecido la historia de nuestro linaje? ¿ Cómo os quejáis de que "La Internacional" difunda esas ideas? Aun cuendo "La Internacional" no hubiese venido más que para derramar ese gran sentimiento de la humanidad en el corazón de las muchedumbres, habría tenido su razón de ser en el mundo y habría dejado una profunda huella en la historia del género humano.

PI Y MARGALL.

Discurso pronunciado ol 31 de Octubre de 1874.



El einematógrafo popular

El cinematógrafo tiene en las grandes ciudades un éxito que sin cesar aumenta. Se ha reconocido que podía tener una profunda y feliz influencia sobre la vida moral e intelectual de los pueblos, pero que, presentando escenas criminales, siniestras o fantásticas, podía desarrollar en los jóvenes tendencias malsanas o pervertir su imaginación.

Para reaccionar en contra de estas tendencias, una sociedad obrera parisiense ha decidido abrir un cinematógrafo, donde se prohibirán estas cintas, que tendrá por objeto propagar las ideas socialistas.

Este cinema, que se establecerá sobre bases cooperativas, dará representaciones en un local especial y prestará sus films a los sindicatos, universidades populares y otras asociaciones que deseen agregar a sus fiestas una sección cinematográfica.

Figurarán, principalmente, los espectáculos de la vida obrera, las crisis, las luchas y la emancipación del proletariado. Se interesará, especialmente en la lucha contra el alcoholismo, mostrando los estragos que produce

El Cinema del Pueblo acaba de terminar la edición de su film sobre La Comuna. Los acontecimientos, del 18 al 28 de Mayo de 1871, han sido reconstruídos con perfecto arte por artistas amigos. La verdad histórica ha sido respetada. Inútil es forzar el drama tratándose de La Comuna.

ATENEO POPULAR

PROBLEMAS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS

Profesor: Dr. E. del Valle Iberlucea - Local de los Bombero Voluntarios de la Boca - Brandzen - Miércoles 9 p. m.

- I. El industrialismo. La revolución económica del siglo XVIII. La revolución francesa. El nuevo régimen social: igualdad política y desigualdad económica.
- II. Consecuencias del industrialismo. Progreso y miseria. El aumento de la producción y la concentración de la riqueza. El consumo y las leyes aduaneras. La carestía de la vida.
- III. La cuestión obrera: la fábrica y el proletariado urbano; la desocupación; el salario y la división del trabajo; el "sweating system" (sistema de hacer sudar al prójimo). La libertad de asociación y el derecho de huelga.
- IV. La organización obrera: gremialismo y cooperación. La legislación protectora del trabajo: limitación de la jornada, salario mínimo, higiene y seguridad de los talleres; el trabajo nocturno; pensiones a los ancianos; indemnización a las víctimas del trabajo; protección a las mujeres y los niños. El arbitraje industrial. La legislación internacional del trabajo.
- V. La cuestión agraria: el latifundio y el proletariado rural. El impuesto único. La emigración; la po-

blación y la industria. La colonización moderna: la política imperialista.

VI. — La justicia internacional. La solidaridad de las naciones: la concurrencia capitalista y el internacionalismo obrero. El movimiento pacifista. El arbitraje y la Corte de La Haya. La paz en el derecho. Gobernar es educar.

CURSO DE BIOLOGIA

PROFESOR PABLO R. GROUPIÉRRE

Biblioteca "Emilio Zola" - Cnel. Falcón 2761

MIÉRCOLES A LAS 9 P. M. PROGRAMA

Lección 1.ª — La Biología, como ciencia que nos da los conceptos generales referentes a los seres vivos, ya sean superiores o inferiores, animales, vegeta!es.

Las manifestaciones vitales, fenómenos de nutrición, reproducción, sensibilidad, son semejantes en los seres de ambos reinos, animal y vegetal. Plantas que viven a expensas o sobre otras plantas.

Numerosas especies animales no tienen, para provecerse de alimentos, la habilidad que demuestran las plantas insectívoras.

Lección 2.º — Dificultad para hallar una característica de estructura que diferencie claramente ambos reinos

Límites confusos entre las plantas y los animales más inferiores. Entre los seres inferiores se encuentran los que, por su modo de vida, son los más temibles productores de enfermedades.

Lección 3.4 — Origen y evolución de los seres. Progreso aportado por el estudio de los fósiles al mejor conocimiento de la evolución de los seres de ambos reinos, especialmente del reino animal. Ideas curiosas de los antiguos para la interpretación de los fósiles.

Lección 4.º — El Darwinismo parecería haber resuelto las cuestiones referentes a la Teoría de la Evolución. La Evolución después de Darwin. Nuevos e interesantes factores.

Lección 5.º — Mención de algunos experimentos y observaciones relativos a los problemas de la evolución. Problema de la Herencia; sus aplicaciones.

Lección 6.º — La Físico-Química y la Biología. Tentativas de síntesis de los cuerpos vivos. Cómo deben interpretarse estos experimentos.

La Físico-Química y la fecundación; interpretaciones dinámicas

Experimentos de partenogénesis experimental.

CURSO DE ECONOMÍA POLITICA

PROFESOR A. CASACUBERTA

Biblioteca "Alberto de Diego" - Dean Funes 1377

MIÉRCOLES 8:30 P. M.

PRIMERA PARTE

PRINCIPIOS GENERALES

- I. La Economía Política en la antigüedad. Definición. Leyes económicas. Relación de la Economía Política con las demás ciencias.
- II. Métodos y escuelas económicas. Explicación de los diversos métodos: deductivo o abstracto, inductivo o histórico: Exlicación de las principales escuelas económicas: individualista o liberal, socialista, cristianismo social, solidarismo. Diferencia de esta última con el socialismo.
- II. Nociones fundamentales: Su explicación. Las necesidades del hombre, su naturaleza y clasificación. Nomenclatura: utilidad y valor. Bienes, su clasificación.

SEGUNDA PARTE

PRODUCCIÓN

IV. Concepto y objeto de la producción. Agentes que a ella concurren. La Naturaleza, el trabajo y el capital. Sus relaciones y su importancia respectiva. La Naturaleza en la producción. Tierra y agentes naturales.

V. El trabajo. Concepto antiguo y moderno. Varias clases. Productividad del trabajo, sus ventajas. Limitaciones a la libertad de trabajo. División del trabajo, sus causas y formas diversas. Ventajas e inconvenientes de la misma. Límites de la división del trabajo. Asociación. Sociedades civiles y comerciales.

VI. El capital. Definición, naturaleza y origen. Diferentes clases. Utilidad de cada una de ellas y su importancia. Las máquinas. Sus ventajas y su influencia en la producción. Inconvenientes que se le atribuyen.

VII. Población. Su importancia y relaciones con la producción Teoría de Malthus. La población argentina. Inmigración. Inmigración protegida y expontánea.

TERCERA PARTE

CIRCULACIÓN, REPARTO Y CONSUMO

VIII. El cambio. Concepto de la circulación. Cantidad y velocidad de la circulación. Medio circulante. Noción del cambio. Sus formas y condiciones. Evolución del cambio. Ventajas generales. Ley de salidas. La concurrencia, sus beneficios e inconvenientes. El monopolio.

IX. La moneda. Origen y evolución. Cualidades principales que debe reunir. Funciones que desempeña. Clasificación de la moneda. Ley de Gresham. El crédito. Su concepto y clasificación. Bases del crédito personal y real. Mecanismo y fundamento del crédito. Crédito mercantil y bancario. Crédito Público. Abuso del crédito. Crisis comerciales.

X. Bancos. Su concepto económico. Origen y evolución de los bancos. Principales sistemas bancarios. Clasificación de los bancos por su constitución y por su objeto. Su carácter. Operaciones. El comercia. Noción general y división. Reseña histórica. Sistema de la balanza del comercio. Libre cambio y proteccionismo. Estudio de los tres sistemas.

XI. El reparto. El modo existente. De que manera se efectúa el reparto de bienes. El fundamento del derecho de propiedad. La desigualdad de las riquezas. La ociosidad. La indigencia. Los peligros de la asistencia. Organización de la Asistencia Pública. Los modos socialistas: el reparto igual el comunismo, el colectivismo, el cooperativismo.

XII. El consumo. Noción general y relaciones con los productos. Clasificación de los consumos. Doctrina económica. Proporción entre los consumos personales y los industriales. Sociedades cooperativas de consumo. Su importancia.





PROGRESOS SOCIALISTAS EN EUROPA

Varias veces se ha oído en boca de nuestros adversarios, que el socialismo europeo se halla en crisis. Los datos fidedignos que a diario se reciben demuestran todo lo contrario, esto es, que los partidos socialistas europeos están en continuo crecimiento.

Difícil, o mejor dicho, imposible sería en los reducidos límites de esta sección, hacer una reseña completa de los triunfos alcanzados últimamente por nuestros camaradas en todas las naciones del viejo mundo; pero algunas noticias de importancia son bastante para comprobar la veracidad del hecho afirmado.

Tenemos en primer lugar el partido socialista italiano, cuyo comité directivo reunióse a fines del mes pasado, para cambiar ideas acerca de la situación política. En la reunión el secretario dió lectura de la memoria que será presentada al próximo congreso nacional de Ancona. En dicha memoria se hace notar que las agrupaciones socialistas en el país han aumentado en 264 y que el partido está cerca de tener 50.000 adherentes cotizantes y activos. Esto, después de la borrachera patriótica-nacionalista, de la sugestión tripolina y de los desmanes chauvinistas, pone de relieve la maravillosa vitalidad del movimiento socialista italiano.

Por lo que respecta al partido socialista español,

vemos que los 130 centros de 1908 han llegado en 1913 a 240. Es notable el hecho de que la idea socialista empieza a abrirse camino en las masas rurales. Ochenta de las agrupaciones actualmente adheridas al partido están formadas exclusivamente por campesinos. Digno de mención es también el movimiento juvenil socialista que se ha venido desarrollando en los últimos tiempos. El periódico "Renovación" es el órgano de las agrupaciones juveniles que ya son más de cien. La cooperación socialista se difunde rápidamente en los principales centros urbanos. La última cooperativa fundada es la "Cooperativa Socialista Obrera" de Málaga, según noticia que leemos en "El Popular", diario republicano de aquella ciudad.

En Holanda, al inismo tiempo que han reforzado su organización, han conseguido los socialistas nuevos triunfes políticos. En las últimas elecciones de diputados a los Estados Generales, el grupo parlamentario ha llegado a ser de dieciocho miembros.

Pero aquí no se detienen los progresos del partido socialista. Hasta en los campos limitrofes se deja sentir su influjo, produciendo hechos que indirectamente son triunfos nuestros. Así, por ejemplo, el profesor M. Richet dió recientemente una conferencia en Berlín, sosteniendo el principio preconizado por los socialistas franceses y alemanes, esto es, que las dos naciones necesitan llegar a un acercamiento amistoso, pues ninguno de los dos pueblos desea la guerra. Sostuvo que el arbitraje es el único medio al cual se debe recurrir para zanjar todas las cuestiones que llegaren a presentarse

¿Después de lo expuesto, seguirán los adversarios hablando de "érisis socialista" en Europa?

El seguro de Estado en el Uruguay

El directorio del Banco de Seguros del Estado del Uruguay ha publicado la memoria de su actuación durante el año 1913, que corresponde al segundo ejercicio. Son interesantísimos los datos que la memoria consigna. Ellos constituyen un poderoso argumento en favor del seguro oficial. Reproducimos los principales:

Sección vida: Pólizas emitidas 162; sumas aseguradas, \$ 605.300; primas cobradas, \$ 72.632.78; siniestros pagados, \$ 2.000.

Sección incendios: Pólizas emitidas 4.710; sumas aseguradas, \$ 39.964.899.52; primas cobradas, pesos 287.592.18; siniestros pagados, \$ 113.771.85.

Sección accidentes del trabajo: Pólizas emitidas 800, quedando en vigor 1.105; valor asegurado, pesos 6.571.657.73; total de obreros asegurados 24.450; primas percibidas, \$ 154.286.74; siniestros pagados, \$ 12.713.33.

Sección granizo: Pólizas emitidas 4.031; sumas aseguradas, \$ 3.023.160.97; primas percibidas, \$ 93.673.15; siniestros pagados. \$ 27.893.12.

Sección vida de animales: Pólizas emitidas 67; sumas aseguradas, \$ 217.200; primas cobradas, \$ 10.875; siniestros abonados. \$ 1.000.

Sección siniestros marítimos y fluviales: Primas cobradas, \$ 2.747.94; siniestros pagados, \$ 320.42.

Sección cristales, espejos y vidrios: Primas percibidas. \$ 1.411.39; daños pagados. \$ 526.19.

Las cifras citadas son en moneda nacional oro uruguayo.

Las utilidades líquidas de la institución, incluyendo lo pasado a fondo de previsión y reserva, suman 307.652.95 pesos oro uruguayo.

Movimiento feminista en Austria

A principios de Marzo el partido socialista austriaco organizó, en los puntos más importantes del imperio, mitines de mujeres con el objeto de reivindicar para éstas el derecho al sufragio en las elecciones de diputados al Reischrath y a las dietas provinciales.

Los mitines resultaron numerosos y ordenados,

aprobándose en todos una orden del día, en la que se aboga por el reconocimiento de los derechos de la mujer.

GUIDO ANATOLIO CARTEY.

La oficina pan-americana

Fundada hace veinte años en Wáshington, se ha convertido de simple oficina de información aduanera, en la oficina de toda la América; en una especie de ministerio del interior de la gran colectividad que los estados americanos constituyen. Junto a él funcionan, como asambleas legislativas, los congresos pan-americanos. Tuvo lugar el último en 1910.

La unión entre los diversos estados y la oficina central de Wáshington está asegurada en cada país por comités pan-americanos. Numerosos son los proyectos en parte realizados, tendientes a afianzar esta unión.

- 1.º Trazado de la vía férrea internacional, que atravesará todo el continente americano, de Norte a Sud, y unirá todas las capitales.
- 2.º Extensión de la navegacion marítima inter-americana.
- 3.º Medidas para la reglamentación de la navegación en aguas internacionales.
- 4.º Medidas de unificación, regularización y simplificación de las medidas aduaneras.
 - 5.º Creación de una comisión aduanera permanente.
 - 6.º Organización de congresos aduaneros.
 - 7.º Reglamentación de pesas, medidas monedas.
- 8.º Proyecto de banco internacional con sucursales en todas las capitales.
- 9.º Reglamentación de los puertos y servicios consulares.

- 10. Creación de una colección de los principales productos de cada país:
- 11. Publicación de un diccionario comercial en los cuatro idiomas americanos.
 - 12. Creación de la comisión permanente del café.
 - 13. Organización del congreso del café.
 - 14. Convenciones sanitarias.
- 15. Creación de oficinas sanitarias en Wáshington y Montevideo.
- 16. Convenciones respecto de la extradición de los criminales.
- 17. Convenciones relativas a la legislación sobre los extranjeros.
 - 18. Organización del congreso de derecho privado.
- 19. Constitución de una comisión internacional encargada de codificar el derecho privado americano.
- 20. Convenciones relativas a las patentes de invención.
- 21. Convenciones para la protección de la propiedad literaria y artística.
- 22. Convenciones para la protección de las riquezas naturales.
- 23. Inventario de los recursos naturales de cada país.
 - 24. Reglamentación de los censos.
- 25. Creación de una comisión para el estudio y la conservación de las riquezas americanas.

A pesar de que muchos de estos proyectos no son sino grandes combinaciones financieras disimuladas bajo la careta de elevados conceptos y nobles sentimientos, la obra de aproximación que tienden a realizar no puede ser sino altamente provechosa. Siempre es bueno que los hombres se conozcan y aprendan unos de otros. Además, tiende esto a establecer lazos de cooperación, de colidaridad y prepara el camino para más avanzadas ideas sobre la unión y la fusión de los pueblos. No siempre será esta una utopía.

ATENEO POPULAR

(Sociedad de extensión universitaria)

Secretaría: TALCAHUANO 417 (2.º piso)

BASES DE LA INSTITUCION

- I. Queda constituída con el nombre de ATENEO PO-PULAR, una asociación de extensión secundaria y universitaria.
- II. Realizará sus fines por medio de conferencias de carácter general sobre temas científicos, literarios ó artísticos, por la organización de cursos, creación de bibliotecas, etc.
- III. Quedará excluída de su acción toda tendencia dogmática, desarrollándola sólo de acuerdo con el espíritu científico de la Pedagogía mederna.
- IV. La organización de los cursos y conferencias quedará á cargo de una comisión constituída por un secretario general, un pro secretario, un tesorero y ocho vocales, nombrada en asamblea general, y durará un año.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1910.

EL ATENEO POPULAR publica la revista HUMA-NIDAD NUEVA, de sociología, arte y educación.

La cuota mensual es de un peso, teniendo los socios el derecho de recibir la revista.

COMISION DIRECTIVA

Secretario general: José A. Mouchet. Pro-secretario Mario Tirone.

Tesorero: Armando Moreau.

Vocales: Martín García, E. del Valle Iberlucea, Margarita Curto, Raquei Camaña, H. M. Levylier, Pascual Mediano, Alejandro Mantecón (hijo), Alicia Moreau.

ATENEO POPULAR

(SOCIEDAD DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA)

Secretaria: TALCAHUANO 417 (20. piso)

CURSOS

- Dr. E. del Valle Iberlucea.— Problemas Sociales Contenporáneos.—En el local de los Bomberos Voluntarios de la Boca, Brandzen 567: los Miércoles á las 9 p. m.
- Dr. José A. Mouchet.—*Historia Contemporánea*. Biblioteca Gabriela L. de Coni, Esquiú 959: los Jueves á las 9.15 p. m.
- Dr. Earique Mouchet,—Anatomia y Fisiologia.—Biblioteca Gabriela L. de Coni, Esquiú 959: Jueves à las 830 p. m.
- Prof. scicardo Calafroni.—Biología.—Biblioteca Florentino Ameghino: Sabado á las 8.30 p. m. (quincenal).
- Ing. R. Rodríguez de Vicente.— Geología.—Biblioteca Carlos Marx, General Urquiza 1820: Miércoles à las 8.30 p. m.
- Prof. A. Casacuberta. Economia Politica. Biblioteca Alberto de Diego, Dean Funes 1377; Miércoles à las 8:30 p. m.
- Prof. P. Groupierre. Biologia. Biblioteca Emilio Zola, Ramón Falcón 2761: Microles á las 9 p. m.
- Dra Alicia Moreau. Problemas de Higiene Social. Biblioteca Gabriela L. de Coni, Esquiú 959: Domingo á las 3 p. n.
- Dr Walter Sorkau.—Introducción á la Quimica. Instituto Nac. del Prof., Valentín Gómez 555: Jueves á las 9. p. m. (mensual).
- Prof. A. Aprile. Taquigrafia. Biblioteca Emilio Zola, Ramón Falcón 2761: Viernes á las 9 p. m.
- Prof. Alberto Palcos. Psicologia. Federación Gráfica Bonacrense, Estados Unidos 1056: Lunes á las 9.15 p. m.
- Dr. José A. Mouchet. Historia Contemporánea. Federación Gráfica Bonacrense, Estados Unidos 1056: Lunes á las 8.30 p. m
- Alejandro Mantecon (hijo).—Evolución Social Argentina.— Instituto Argentino de Artes Gráficas.
- log. M. H. Levylier. Luz, su uso y abuso. Conferencia.
- Ing. E. Revuetto. Conferencias dominicales sobre el Arte. Museo Nacional de Bellas Artes.